

**TETE INVERSIONES BARCELONA 2015,
S.I.C.A.V., S.A.**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la Nota 4 de la memoria adjunta y en la Nota 7 de la memoria de la misma se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que la diferencia en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

24 de abril de 2018

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

Any 2018 Núm. 20/18/00661
IMPORT COL·LEGAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015 SICAV, S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 e
Informe de gestión del ejercicio 2017



CLASE 8.ª



ON2347322

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	3 171 991,80	4 282 714,72
Deudores	6 610,89	33 921,06
Cartera de inversiones financieras	2 837 810,88	3 659 964,43
Cartera interior	1 795 609,40	2 058 742,41
Valores representativos de deuda	699 479,92	1 498 849,49
Instrumentos de patrimonio	594 274,65	559 892,92
Instituciones de Inversión Colectiva	501 854,83	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	1 042 229,07	1 597 296,93
Valores representativos de deuda	-	102 730,85
Instrumentos de patrimonio	547 136,49	1 494 566,08
Instituciones de Inversión Colectiva	495 092,58	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(27,59)	3 925,09
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	327 570,03	588 829,23
TOTAL ACTIVO	3 171 991,80	4 282 714,72



CLASE 8.ª



ON2347323

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.**Balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	3 145 741,77	4 248 269,67
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	3 145 741,77	4 248 269,67
Capital	8 450 368,00	8 450 368,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	247 293,99	155 357,01
Reservas	101 589,10	-
(Acciones propias)	(5 833 994,75)	(4 459 044,44)
Resultados de ejercicios anteriores	-	(119 025,79)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	180 485,43	220 614,89
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	26 250,03	34 445,05
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	26 250,03	34 445,05
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	3 171 991,80	4 282 714,72
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	16 549 632,00	16 549 632,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	16 549 632,00	16 549 632,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	16 549 632,00	16 549 632,00



CLASE 8.ª



ON2347324

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016**
(Expresadas en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(78 468,57)	(76 291,33)
Comisión de gestión	(40 919,26)	(63 168,90)
Comisión de depositario	(3 441,47)	(6 054,96)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(34 107,84)	(7 067,47)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(78 468,57)	(76 291,33)
Ingresos financieros	41 827,85	165 210,72
Gastos financieros	(1 355,82)	(142,74)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	215 899,76	148 637,82
Por operaciones de la cartera interior	128 034,81	68 187,01
Por operaciones de la cartera exterior	87 864,95	80 450,81
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	1 505,89	(12 631,00)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2 899,41	(3 142,43)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(685,95)	6 513,18
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(13 906,64)	(6 472,11)
Resultados por operaciones con derivados	17 492,00	(3 183,50)
Otros	-	-
Resultado financiero	260 777,09	297 932,37
Resultado antes de impuestos	182 308,52	221 641,04
Impuesto sobre beneficios	(1 823,09)	(1 026,15)
RESULTADO DEL EJERCICIO	180 485,43	220 614,89

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	180 485,43
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	180 485,43

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	8 450 368,00	155 357,01	-	(4 459 044,44)	(119 025,79)	-	220 614,89	-	-	4 248 269,67
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	8 450 368,00	155 357,01	-	(4 459 044,44)	(119 025,79)	-	220 614,89	-	-	4 248 269,67
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	180 485,43	-	-	180 485,43
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	101 589,10	-	119 025,79	-	(220 614,89)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	91 936,98	-	(1 374 950,31)	-	-	-	-	-	(1 283 013,33)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	8 450 368,00	247 293,99	101 589,10	(5 833 994,75)	-	-	180 485,43	-	-	3 145 741,77



CLASE 8.ª



ON2347325

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	220 614,89
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	220 614,89

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	8 431 368,00	143 637,90	-	-	-	-	(119 025,79)	-	-	8 455 980,11
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	8 431 368,00	143 637,90	-	-	-	-	(119 025,79)	-	-	8 455 980,11
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	220 614,89	-	-	220 614,89
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(119 025,79)	-	119 025,79	-	-	-
Operaciones con accionistas	19 000,00	11 719,11	-	(4 459 044,44)	-	-	-	-	-	(4 428 325,33)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	8 450 368,00	155 357,01	-	(4 459 044,44)	(119 025,79)	-	220 614,89	-	-	4 248 269,67



CLASE 8.ª



ON2347326



CLASE 8.^a



0N2347327

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A. en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Barcelona el 16 de junio de 2015. Tiene su domicilio social en Calle Doctor Ferran, nº 3-5, en Barcelona.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 11 de agosto de 2015 con el número 4.246, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a GVC Gaesco Gestión SGIIC, S.A., sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding S.L, siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente vigente.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.



CLASE 8.^a



0N2347328

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante el ejercicio 2017 y el ejercicio 2016, la comisión de gestión ha sido del 0,60%.



CLASE 8.^a



0N2347329

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora también percibirá un 10% de comisión de gestión sobre resultado.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. La remuneración percibida por la Entidad Depositaria se calcula en función del patrimonio de la Sociedad custodiado, de acuerdo a los siguientes tramos:

Tramos	Porcentaje aplicado
Hasta 5.000.000 euros	0,09%
De 5.000.001 a 8.000.000 euros	0,08%
De 8.000.001 a 14.000.000 euros	0,07%
De 14.000.001 a 50.000.000 euros	0,06%
Más de 50.000.000 euros	0,05%

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

1. Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera. Implica que un activo financiero que forme parte de la cartera pueda verse sometido a alteraciones en su valor de mercado. De la misma forma las variaciones del activo financiero provocarán oscilaciones en el valor liquidativo de la IIC.

Este riesgo se valora a nivel de la IIC mediante el cómputo diario del VAR a 10 sesiones al 99% de nivel de confianza. Ello implica que se mide cual es la caída máxima que puede esperarse del valor liquidativo en dos semanas. La Unidad de Control de Riesgos monitoriza diariamente esta cifra y se evalúa su idoneidad respecto a la política de inversión de la IIC. Se utiliza la tecnología del VAR por Mixtura de Normales.



CLASE 8.ª



ON2347330

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Fundamentalmente el riesgo de mercado deriva de tres factores diversos:

- a) Riesgo de precios: En activos de renta variable, por ejemplo, se produce una negociación continuada en los mercados bursátiles que provoca una variación de sus cotizaciones. En aquellas IICs cuya política de inversión posibilite la inversión en este tipo de activos existirá necesariamente el riesgo de que estos precios varíen y con ello el valor liquidativo de la IIC.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la inversión global de este tipo de activos como las propias variaciones de precios a nivel individual.

- b) Riesgo de tipos de interés: En activos de renta fija, por ejemplo, la variación de los tipos de interés provoca una variación en el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros, de forma que modificaciones de los tipos de interés generan variaciones en la valoración de estos activos. La sensibilidad de valoración de los activos respecto a la variación de los tipos de interés se denomina duración. A mayor plazo de vencimiento, mayor es esta sensibilidad o duración.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos, bien en término de duración de la cartera o de los diferentes activos en particular, bien en términos de vencimiento. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la duración de este tipo de activos como el total de la cartera, y su total sometimiento a la política de inversión de la IIC, como las propias variaciones de la valoración a nivel individual.

- c) Riesgo de tipo de cambio: Las carteras de las IIC pueden invertir, en función de lo establecido en su política de inversión, en activos emitidos en una divisa distinta a la del euro. Las oscilaciones del tipo de cambio de estas divisas respecto al euro, provocarán una variación en la valoración de estos activos.



CLASE 8.ª



ON2347331

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en divisas distintas al euro. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto que el porcentaje de inversión en estos activos no supere el establecido por los folletos de la IIC, como las propias variaciones de valoración a nivel individual.

2. Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad. En activos de renta fija, por ejemplo, existe una entidad, el emisor, que es el responsable de satisfacer en el futuro unos flujos de caja determinados. Existe la posibilidad de que este Emisor pueda entrar en situaciones concursales o similares que le impidan en el futuro poder hacer frente a esos flujos de caja. Este riesgo, que el Emisor no cumpla sus obligaciones, recibe el nombre de riesgo de crédito.

Estas entidades emisoras están controladas por las denominadas Agencias de Rating, que emiten unas calificaciones donde se expresa, a juicio de dichas Agencias, la posición de Emisor, de cara a poder hacer frente a los flujos de caja de cada una de las emisiones. Estas calificaciones, graduadas en una escala propietaria de cada una de las Agencias, expresan la mayor o menos probabilidad de impago que pueda haber. En diversas IIC existe un rating mínimo que deben de tener las emisiones que se adquieran, y habitualmente un porcentaje máximo en el que se pueda invertir por debajo de un determinado nivel.

Los propios folletos de las IICs, establecen estos Ratings mínimos o estos porcentajes máximos a invertir por debajo de un determinado nivel. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida el rating de las emisiones adquiridas, y que computa el porcentaje que significan del total del patrimonio de la IIC, para verificar el cumplimiento del folleto.



CLASE 8.ª



ON2347332

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

3. Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera. En ocasiones puede ocurrir que las posiciones que se mantengan en un determinado activo sean muy grandes en relación al volumen que de ese activo se negocia diariamente en los mercados. En este supuesto en el caso de tener que vender ese activo podría implicar bien un descenso importante de su precio para poder enajenarlo, bien disponer de un período largo de tiempo para efectuar la venta sin presionar los precios a la baja.

La Unidad de Control de Riesgos, efectúa un análisis de profundidad de mercado en el que determina el número de días que se necesitarían, en función del número medio de títulos que se negocie en un día en los mercados, para vender la totalidad de la posición. Se realiza a nivel de cada valor individual, y también para el conjunto de la cartera, determinando entonces el número de días que requeriría una hipotética liquidación total de la cartera.

En el análisis de todos estos riesgos existe un triple control:

La Unidad de Control de Riesgos: que diariamente monitoriza estos riesgos y los reporta a los departamentos implicados.

La Unidad de Control de Sistemas: A la cual reporta la Unidad de Control de Riesgos las conclusiones de sus análisis diarios.

El Consejo de Administración: al cual reporta la Unidad de Control de Sistemas con carácter trimestral, el resumen de las incidencias que pudieran haberse detectado.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a



ON2347333

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas sin modificaciones por la Junta de Accionistas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2017 y 2016.



CLASE 8.ª



ON2347334

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



ON2347335

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017 y 2016, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, es la siguiente:

	2017	2016
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	180 485,43	220 614,89
	<u>180 485,43</u>	<u>220 614,89</u>
Propuesta de distribución		
Reserva legal	18 048,54	22 061,49
Reserva voluntaria	162 436,89	79 527,61
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	119 025,79
	<u>180 485,43</u>	<u>220 614,89</u>

Según se establece en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, en el caso de que existan pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que el valor del patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra del capital social, el beneficio del ejercicio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.ª



0N2347336

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.ª



ON2347337

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



0N2347338

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.ª



ON2347339

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.ª



0N2347340

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no mantenía posiciones abiertas en cartera de derivados.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.



CLASE 8.ª



ON2347341

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.



CLASE 8.ª



0N2347342

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

m) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.ª



ON2347343

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas deudoras	6 610,89	32 429,70
Operaciones pendientes de liquidar	-	1 491,36
	<u>6 610,89</u>	<u>33 921,06</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	6 418,29	31 307,00
Retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario a devolver de ejercicios anteriores	192,60	1 122,70
	<u>6 610,89</u>	<u>32 429,70</u>

El capítulo "Operaciones pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2016 recoge los dividendos pendientes de cobrar al cierre.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es inferior al año.



CLASE 8.^a



ON2347344

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	1 823,41	1 026,15
Otros	24 426,62	33 418,90
	<u>26 250,03</u>	<u>34 445,05</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	0,32	-
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	1 823,09	1 026,15
	<u>1 823,41</u>	<u>1 026,15</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente (23 miles de euros en 2017 y 31 miles de euros en 2016), y saldo acreedor por otros servicios exteriores como la auditoría.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es inferior al año.



CLASE 8.ª



ON2347345

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	1 795 609,40	2 058 742,41
Valores representativos de deuda	699 479,92	1 498 849,49
Instrumentos de patrimonio	594 274,65	559 892,92
Instituciones de Inversión Colectiva	501 854,83	-
Cartera exterior	1 042 229,07	1 597 296,93
Valores representativos de deuda	-	102 730,85
Instrumentos de patrimonio	547 136,49	1 494 566,08
Instituciones de Inversión Colectiva	495 092,58	-
Intereses de la cartera de inversión	(27,59)	3 925,09
	2 837 810,88	3 659 964,43

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, Sucursal en España, excepto la Deuda Pública depositadas en EBN Banco de Negocios S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	327 545,87	588 805,07
Otras cuentas de tesorería	24,16	24,16
	327 570,03	588 829,23



CLASE 8.^a



0N2347346

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, excepto el saldo mantenido en Altura Markets A.V. S.A.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 todas las cuentas corrientes han sido remuneradas a tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantiene saldo denominado en monedas diferentes al euro.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante el ejercicio 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial	2 500 000,00	-	-	2 500 000,00
Capital estatutario emitido	5 950 368,00	-	-	5 950 368,00
	8 450 368,00	-	-	8 450 368,00

	2015	Operaciones con acciones	Otros	2016
Capital inicial	2 500 000,00	-	-	2 500 000,00
Capital estatutario emitido	5 931 368,00	19 000,00	-	5 950 368,00
	8 431 368,00	19 000,00	-	8 450 368,00

El capital social inicial está representado por 2.500.000 acciones de 1,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.



CLASE 8.ª



ON2347347

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

En el ejercicio 2016 la Sociedad procedió a realizar una emisión de 19.000 acciones de 1 euro nominal cada una, por un importe total de 19.000 euros.

Desde el 14 de agosto de 2015 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 25.000.000 euros representado por 25.000.000 acciones de 1,00 euros nominales cada una.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante el ejercicio 2017 se muestra a continuación:

	2016	Distribución resultados de 2016	Resultados de 2017	Otros	2017
Reserva legal	-	22.061,49		-	22.061,49
Reserva voluntaria	-	79.527,61		-	79.527,61
Resultado de ejercicios anteriores	(119.025,79)	119.025,79		-	-
Resultado del ejercicio	220.614,89	(220.614,89)	180.485,43		180.485,43
	101.589,10	-	180.485,43	-	282.074,53

	2015	Distribución resultados de 2015	Resultados de 2016	Otros	2016
Reserva legal	-	-		-	-
Reserva voluntaria	-	-		-	-
Otras reservas	-	-		-	-
Resultado de ejercicios anteriores	-	(119.025,79)		-	(119.025,79)
Resultado del ejercicio	(119.025,79)	119.025,79	220.614,89		220.614,89
	(119.025,79)	-	220.614,89	-	101.589,10

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.^a



ON2347348

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante el ejercicio 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	(4 459 044,44)	-
Entradas	(4.383.377,75)	(4 941 604,66)
Salidas	<u>3.008.427,44</u>	<u>482 560,22</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(5.833.994,75)</u>	<u>(4 459 044,44)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad mantenía 5.575.020 acciones propias en cartera (4.383.552 acciones propias en 2016).

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>3.145.741,77</u>	<u>4 248 269,67</u>
Número de acciones en circulación	<u>2.875.348</u>	<u>4 066 816</u>
Valor teórico por acción	<u>1,09</u>	<u>1,04</u>
Número de accionistas	<u>107</u>	<u>103</u>

e) Accionistas

Al cierre de ejercicio 2017, 2 accionistas, personas físicas, poseían acciones que representaban el 99,98% de la cifra de capital en circulación, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



0N2347349

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2016, 3 accionistas, personas físicas, poseían acciones que representaban el 98,86% de la cifra de capital en circulación, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Capital nominal no suscrito ni en circulación	16 549 632,00	16 549 632,00
	16 549 632,00	16 549 632,00

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta desde su constitución.



CLASE 8.ª



ON2347350

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con la Ley 15/2010 sobre morosidad en la que se establece un periodo de pago máximo a proveedores de 60 días, se informa que, durante los ejercicios 2017 y 2016 y al cierre de los mismos, los pagos a proveedores y la totalidad del saldo pendiente de pago a dichos proveedores presenta un aplazamiento inferior al fijado por la norma.

A continuación, se muestra el detalle del período medio de pago a proveedores:

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	12,45	11,76
Ratio de operaciones pagadas	12,51	11,47
Ratio de operaciones pendientes de pago	11,41	12,31

	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	83.025,75	57.818,91
Total pagos pendientes	5.151,64	30.338,47

Al cierre del ejercicio no existen pagos pendientes, al corresponder los saldos acreedores contabilizados a provisiones de gastos devengados en el ejercicio pendientes de recibir facturas de los proveedores.



CLASE 8.ª



0N2347351

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2017 y 2016, ascienden a 3 miles de euros en ambos ejercicios.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, se compone de 4 hombres y una mujer.



CLASE 8.ª



ON2347352

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan que, al 31 de diciembre de 2017:

- a) No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- f) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de mi cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1.f) de la citada Ley, la relación de miembros del Consejo de Administración que han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma, deben informarse. A 31 de diciembre de 2017 no se ha desarrollado ningún tipo de actividad por cuenta propia o ajena que entrañasen una competencia efectiva con la Sociedad

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, al 31 de diciembre de 2017, las personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no presentaban situaciones de conflicto de interés con la Sociedad, bien fueran estas directas o indirectas.



CLASE 8.^a



ON2347353

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



ON2347354

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPOS EBN BANCO DE NEGOCIOS S.A. 0,36 2018-01-04	EUR	699 479,92	(27,59)	699 479,92	-	ES0L01804068
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		699 479,92	(27,59)	699 479,92	-	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BSCH	EUR	62 515,16	-	60 816,90	(1 698,26)	ES0113900J37
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	94 323,91	-	88 968,75	(5 355,16)	ES0178430E18
ACCIONES DISTRIBUIDORA I	EUR	89 975,74	-	90 363,00	387,26	ES0126775032
ACCIONES TECNICAS REUNID	EUR	94 009,56	-	107 163,00	13 153,44	ES0178165017
ACCIONES ENAGAS SA	EUR	93 898,95	-	93 093,00	(805,95)	ES0130960018
ACCIONES MAPFRE	EUR	62 410,31	-	61 058,40	(1 351,91)	ES0124244E34
ACCIONES BBV	EUR	93 450,71	-	92 811,60	(639,11)	ES0113211835
TOTALES Acciones admitidas cotización		590 584,34	-	594 274,65	3 690,31	
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. ANNUALCYCLES ST	EUR	500 000,00	-	501 854,83	1 854,83	ES0109298002
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		500 000,00	-	501 854,83	1 854,83	
TOTAL Cartera Interior		1 790 064,26	(27,59)	1 795 609,40	5 545,14	

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



0N2347355

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES INVENCO	USD	94 485,71	-	95 933,49	1 447,78	BMG491BT1088
ACCIONES BMW	EUR	97 089,39	-	97 683,75	594,36	DE0005190003
ACCIONES AEGON	EUR	92 524,07	-	94 075,50	1 551,43	NL0000303709
ACCIONES AXA	EUR	95 211,24	-	92 756,25	(2 454,99)	FR0000120628
ACCIONES DEUTSCHE BK	EUR	160 851,02	-	166 687,50	5 836,48	DE0005140008
TOTALES Acciones admitidas cotización		540 161,43	-	547 136,49	6 975,06	
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. QUAM GREATER CH	USD	98 954,97	-	92 722,75	(6 232,22)	LU1228313455
I.I.C. FRANK-INDIA-A A	USD	98 993,15	-	101 802,16	2 809,01	LU0231203729
I.I.C. RAIFFEISEN-OSTE	EUR	96 785,50	-	98 038,50	1 253,00	AT0000785241
I.I.C. INVENCO GT ASEA	USD	101 207,19	-	102 654,61	1 447,42	IE0003702424
I.I.C. FIDEL F LAT AM	USD	102 315,13	-	99 874,56	(2 440,57)	LU0050427557
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		498 255,94	-	495 092,58	(3 163,36)	
TOTAL Cartera Exterior		1 038 417,37	-	1 042 229,07	3 811,70	

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
R GRUPOPIKOLIN 2021-05-18	EUR	100 000,00	2 324,73	100 123,14	123,14	ES0305072003
TOTALES Renta fija privada cotizada		100 000,00	2 324,73	100 123,14	123,14	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPOS EBN BANCO DE NEGOCIOS S.A. 0,25 2017-01-12	EUR	1 398 726,35	(28,74)	1 398 726,35	-	ES0L01707147
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		1 398 726,35	(28,74)	1 398 726,35	-	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	157 973,15	-	138 526,92	(19 446,23)	ES0178430E18
ACCIONES ITALGO	EUR	50 275,97	-	45 180,00	(5 095,97)	ES0105065009
ACCIONES INTERNATIONAL C	EUR	112 954,78	-	76 935,00	(36 019,78)	ES0177542018
ACCIONES BOLSAS MERC.ESP	EUR	210 766,13	-	190 366,00	(20 400,13)	ES0115056139
ACCIONES GPO.C.OCCIDENTE	EUR	92 099,35	-	108 885,00	16 785,65	ES0116920333
TOTALES Acciones admitidas cotización		624 069,38	-	559 892,92	(64 176,46)	
TOTAL Cartera Interior		2 122 795,73	2 295,99	2 058 742,41	(64 053,32)	



CLASE 8.^a



0N2347356

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
R BANCO DO BRASIL 3,75 2018-07-25	EUR	94 550,00	1 629,10	102 730,85	8 180,85	XS0955552178
TOTALES Renta fija privada cotizada		94 550,00	1 629,10	102 730,85	8 180,85	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES TELIASONERA	SEK	99 359,35	-	84 283,36	(15 075,99)	SE0000667925
ACCIONES DEUTSCHE BK	EUR	154 474,38	-	129 375,00	(25 099,38)	DE0005140008
ACCIONES VIVENDI	EUR	100 116,89	-	90 275,00	(9 841,89)	FR0000127771
ACCIONES SANOFI	EUR	128 134,88	-	123 040,00	(5 094,88)	FR0000120578
ACCIONES TELEVISION FRA.	EUR	94 715,24	-	76 553,10	(18 162,14)	FR0000054900
ACCIONES PRUDENTIAL CORP.	GBP	149 574,14	-	152 204,16	2 630,02	GB0007099541
ACCIONES AEGON	EUR	116 645,18	-	120 244,00	3 598,82	NL0000303709
ACCIONES DAIMLERCHRYSLER	EUR	77 665,00	-	70 720,00	(6 945,00)	DE0007100000
ADRIEVA PHARMA.	USD	89 419,73	-	51 647,99	(37 771,74)	US8816242098
ACCIONES K+S AG	EUR	99 249,63	-	102 105,00	2 855,37	DE000KSAG888
ACCIONES SAF HOLLAND	EUR	88 754,98	-	102 262,50	13 507,52	LU0307018795
ACCIONES ARCADIS	EUR	99 193,97	-	57 319,00	(41 874,97)	NL0006237562
ACCIONES AIA GROUP	HKD	62 438,89	-	53 592,21	(8 846,68)	HK0000069689
ACCIONES BOSKALIS WESTMI	EUR	88 090,79	-	72 578,00	(15 512,79)	NL0000852580
ACCIONES BRITVIC PLC	GBP	99 080,70	-	66 282,45	(32 798,25)	GB00B0N8QD54
ADRIALIBABA GROUP H	USD	66 859,99	-	58 384,31	(8 475,68)	US01609W1027
ACCIONES TELECOM ITALIA	EUR	87 070,40	-	83 700,00	(3 370,40)	IT0003497168
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 700 844,14	-	1 494 566,08	(206 278,06)	
TOTAL Cartera Exterior		1 795 394,14	1 629,10	1 597 296,93	(198 097,21)	



CLASE 8.^a



ON2347357



CLASE 8.ª



0N2347358

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad y evolución previsible

TETE INVERSIONES, SICAV, mantiene una política de inversión Global. Puede invertir directa e indirectamente, en activos de renta variable, renta fija, activos monetarios y divisas en función de las expectativas que tenga de los mercados financieros y sin limitaciones respecto a la distribución de activos por tipo de emisor, rating, nivel de capitalización, duración, sector económico, países y mercados. La sociedad no tiene establecido ningún índice de referencia. Podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

El año 2017 ha sido un buen ejercicio para el inversor al registrarse rentabilidades positivas significativas en las principales plazas bursátiles. Los índices estadounidenses, encabezados por el tecnológico Nasdaq, se han situado un año más entre los más alcistas, mientras que el índice europeo EuroStoxx50 registró rentabilidades menos abultadas, aunque positivas por sexto año consecutivo. Destacar también los mercados emergentes, donde han visto una fuerte entrada de dinero al repuntar el índice MSCI un +34%.

Este escenario de alzas generalizadas ha venido acompañado por niveles de volatilidad inusualmente bajos y sostenidos durante el periodo, tanto en EEUU como en Europa. La favorable evolución de la economía estadounidense con prácticamente pleno empleo, los beneficios de sus empresas en máximos históricos y con la reciente aprobación de la reforma fiscal, ha supuesto situar la confianza del inversor en niveles claramente por encima de la media histórica. Del mismo modo, la recuperación económica en la eurozona continúa mostrándose sólida, tanto en los países centrales como periféricos, la tasa de paro siguió mejorando, la política ha dejado de ser incertidumbre y los indicadores adelantados se sitúan en niveles elevados. Todo ello ha permitido que la confianza del consumidor alcance su nivel más alto desde 2001.

La incertidumbre política por el tema catalán tuvo su reflejo en los mercados de renta variable (lastrando la Bolsa doméstica en el segundo semestre) y de renta fija. La prima de riesgo española repuntó hasta los 130 p.b. para, en la última parte del año, relajarse y cerrar diciembre en 112 puntos básicos. El estrechamiento de los diferenciales de los países periféricos se ha puesto de manifiesto sobre todo en Portugal, cuya prima de riesgo se ha reducido de forma acusada en más de 100 p.b. en la segunda parte del año, siguiendo la tendencia ya iniciada en el primer semestre.



CLASE 8.ª



0N2347359

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

El Banco Central Europeo, empezando a vislumbrar su salida del QE, ha comunicado la reducción del programa de recompras de activos mientras que la Fed ha anunciado el proceso de reducción de su balance, además de subir en diciembre un cuarto de punto el tipo de interés. Desde el otro lado del Atlántico también fue noticia la aprobación de la reforma fiscal de la Administración Trump, con sus implicaciones a nivel de elevación de los beneficios para algunas compañías.

En el mercado de divisas, la fortaleza del euro frente al dólar ha proseguido, con una apreciación de la divisa europea hasta el nivel de 1,20 dólares.

El crudo ha sido otro de los activos que ha experimentado significativas revalorizaciones: la tendencia alcista del precio de la referencia Brent le ha llevado a niveles por encima de los 66\$ el barril a finales de diciembre.

Las rentabilidades del mercado monetario continúan en terreno negativo, en niveles mínimos, con el Euribor a 12 meses al -0,186% a cierre del año.

Durante el año se han realizado, con finalidad de inversión, las siguientes operaciones con derivados: opciones sobre Ibex. Las operaciones con derivados han proporcionado un resultado global positivo 17.492,00.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2017

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.



CLASE 8.^a



ON2347360

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.

Adquisición de acciones propias

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha adquirido 1.191.468 acciones propias siendo el total de acciones propias a 31 de diciembre de 2017 de 5.575.020 acciones.

A 31 de Diciembre de 2017, la Sociedad tenía acciones propias en cartera por valor de 5.833.994,75 euros (véase Nota 7 de la Memoria).



CLASE 8.ª



ON2347361

Tete Inversiones Barcelona 2015 SICAV, S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de TETE INVERSIONES BARCELONA 2015 SICAV, en fecha 28 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2017.

FIRMANTES:


SOTORRA MARTORELL, JOSEP Mª
Presidente Consejero


MARTI VILALTA, ROSA Mª
Vicepresidenta Consejera


DOMINGUEZ MARTI, GERARD
Consejero


PUIG RIBERA, JAUME
Consejero


FIGUERA SANTESMASES, JUAN Mª
Secretario Consejero